



COMUNICADO

COMTECO R.L. comunica a sus socios, usuarios y público en general, que la publicación realizada en fecha 02 de julio del año en curso para la vigencia de nuevos planes y modificación de planes tarifarios del Servicio de Acceso a Internet, Distribución de Señales y planes empaquetados, entre cuyas características se requería una permanencia mínima y una penalidad; en atención y cumplimiento a disposiciones normativas del sector, se retira o elimina dicha condición de los planes ofertados.

Las demás características de los servicios, se mantienen sin variación alguna. Para mayor información, visite la página WEB comteco.com.bo o llame al número 4200400 de Contact Center.

Cochabamba, 07 de julio de 2025